

CONSTANCIA. Le informo a la Titular que en este asunto se fijó como fecha de audiencia el 21 de mayo próximo, que corresponde a un sábado. Así a Despacho.

Medellín, febrero 25 de 2022

MARTA LUCIA BURGOS MUÑOZ
SECREATRIA

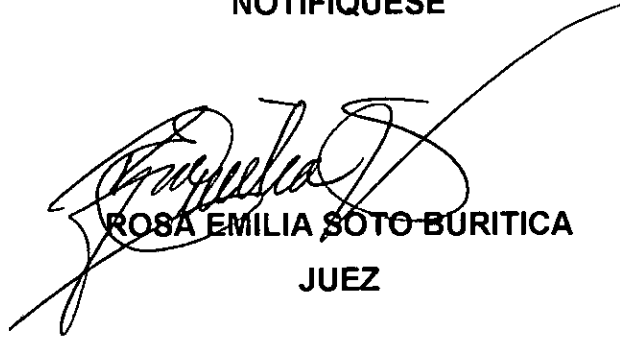
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, febrero veinticinco de dos mil veintidós

Radicado 2021-00055-01

Atendiendo la constancia que obra al inicio de este proceso, se dispone re agendar la fecha fijada para un día hábil, y en consecuencia se señala el **22 DE JUNIO DE 2022** a las 10:00 a.m.

NOTIFIQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ